

CRISTOBAL AGUADO LAZA, NIF 22511043T, como presidente de la Organización Profesional Agraria **AVA-ASAJA**, con domicilio social en C/ Guillem de Castro, nº 79 de Valencia y

JOSE VICENTE ANDREU MARCOS, NIF 28998595B , como Presidente de la Organización Profesional Agraria **ASAJA-ALICANTE**, con domicilio en la c/ Pintor Lorenzo Casanova, nº 62-2 de Alicante

MANIFIESTAN a la Junta Electoral Central constituida al amparo de la Orden 13/2021 de 31 de agosto de la Consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica que:

Las organizaciones Profesionales Agrarias "Asociación Valenciana de Agricultores (AVA-ASAJA) y "Asociación de Jóvenes Agricultores de Alicante (ASAJA-Alicante)" promueven para las elecciones convocadas por la Orden 13/2021, de 31 de agosto, de la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se convocan elecciones para la renovación y elección de los vocales de los consejos reguladores u órganos de gestión de las figuras de calidad diferenciada agroalimentaria de la Comunitat Valenciana y del Comité de Agricultura Ecológica de la Comunitat Valenciana, una agrupación de electores denominada **"AGRUPACIÓN DE ELECTORES DE ALICANTE, CASTELLÓN Y VALENCIA DEL CAECV CENSO C"** y nombran candidatos al Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad Valenciana del **Censo C** a:

Titular 1: BIOCOMERCIO, S.L.U

CIF: B54457460

Suplente 1: FRUMESA, S.L.

CIF: B46362851

Y nombran como representante de esta candidatura a:

D. Jose Francisco Sales Marques, con NIF 24347516S y domicilio en Valencia en la calle Guillem de Castro, nº 79, y telf.- 963804606

En Valencia a 11 de octubre de 2021

Fdo.: Cristóbal Aguado Laza
Presidente AVA-ASAJA

Fdo.: Jose Vicente Andreu Marcos
Presidente de ASAJA-Alicante